

**Fecha de Publicación: 15 Noviembre, 2019 – Derechos de Agua**

**Extracto de: Solicitud de cambio de punto de captación de derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas, Comuna de Tierra Amarilla, Provincia de Copiapó, III Región de Atacama.**

AGRICOLA PAUNA LIMITADA. R.U.T N° 66.671.850-7, solicita cambio de puntos de captación de derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas:

- 1) Un derecho de aprovechamiento de agua subterráneas de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por 66,75 Litros por Segundo, con un volumen anual a extraer desde el acuífero de 2.105.028  $m^3$ , en la comuna de Tierra Amarilla, provincia de Copiapó, Región de Atacama, el cual se encuentra inscrito a fojas 51 vuelta, N° 44 correspondiente al Registro de Propiedad de Aguas del año 2006 del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó. **Puntos de Captación de Origen:** Pozo N°3 con 33 litros por segundo ubicado en las coordenadas UTM Norte: 6.891.196 metros, Este: 403.893 metros, referidas al Datum WGS1984 Huso 19; Pozo N° 4 con 13,75 litros por segundo ubicado en coordenadas UTM Norte: 6.889.755 metros, Este: 403.999 metros, referidas al Datum 1984 Huso 19 y Pozo N° 5 con 20 litros por segundo del total de 60 litros por segundo que tiene la obra ubicada en las coordenadas UTM Norte: 6.891.661 metros, Este: 403.842 metros, referidas al Datum WGS1984 Huso 19, todos localizados en la Comuna de Tierra Amarilla, Provincia de Copiapó, Región de Atacama.
- 2) Un derecho de aprovechamiento de agua subterráneas de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por 40 Litros por Segundo, con un volumen anual a extraer desde el acuífero de 1.261.440 metros cúbicos, en la comuna de Tierra Amarilla, provincia de Copiapó, Región de Atacama, el cual se encuentra inscrito a fojas 50, N°43 correspondiente al Registro de Propiedad de Aguas del año 2006 del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó. **Punto de Captación de Origen:** Pozo N° 5 con 40 litros por segundo del total de 60 litros por segundo que tiene la obra ubicada en las coordenadas UTM Norte: 6.891.661 metros, Este: 403.842 metros, referidas al Datum WGS1984 Huso 19, en la Comuna de Tierra Amarilla, Provincia de Copiapó, Región de Atacama.

**NUEVO PUNTO DE CAPTACIÓN O PUNTO DE DESTINO:** El nuevo punto de captación o de destino, se encuentra en el mismo sector del acuífero y corresponde al **Pozo N° 6**, ubicado en las coordenadas UTM Norte: 6.891.649 metros y Este: 403.910 metros, referidas al Datum WGS1984 y localizado dentro del LOTE N°1, producto de la subdivisión del resto de la Hacienda Manflas, Comuna de Tierra Amarilla, Provincia de Copiapó, Región de Atacama. El nuevo pozo contará con un total de 42,75 Litros por Segundo, que equivalen a 1.348.164 metros cúbicos por año. Se solicita un radio de protección de 200 metros con centro en el eje del pozo, los derechos de agua subterránea se extraerán mediante elevación mecánica y su uso será consuntivo, y su ejercicio permanente y continuo.

**Enlace:**

<https://legales.centralweb.cl/2019/11/15/agricola-pauna-limitada/>